

**ACTA EVALUACION JURIDICA, DE EXPERIENCIA, TECNICA Y ECONOMICA
SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS No. 005 de 2019**

Se recibe oferta una única propuesta por parte de **SERVIDROGAS**, representada legalmente por **JESUS ANTONIO GOMEZ PAZ**; por lo tanto, se evalúa jurídica, experiencia, técnica y económica la propuesta de la firma **SERVIDROGAS**.

ASPECTOS GENERALES:

PLAZO DE EJECUCION: El término de duración del contrato será desde la legalización del y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2019 y/o hasta agotar el valor presupuestado lo que ocurra primero.

LUGAR DE EJECUCION: Centro de salud suroccidente, calle 5 con carrera 14 esquina, ciudad de Popayán, punto atención adscrito a la ESE Popayán,

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$354.207.746.00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 62 de 30 de ENERO de 2019.

FECHA DE CIERRE PARA PRESENTAR PROPUESTAS: Hasta 20 de FEBRERO DE 2019; 5:00 p.m.

OBJETO: "SUMINISTRO DE REACTIVOS, COLORANTES, PRUEBAS RÁPIDAS, CONTROLES DE CALIDAD Y OTROS INSUMOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE ATENCIÓN ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E."

1. RELACION DE PROPONENTES:

Esta relación se limita a la única propuesta presentada por la firma **SERVIDROGAS**; como consta en el acta de cierre de fecha 20 de FEBRERO de 2019.

1. CRITERIOS A VERIFICAR.

Teniendo en cuenta el numeral (3) de la solicitud Formal de ofertas el comité evaluador de la E.S.E. Popayán con el fin de garantizar a escogencia de la oferta más favorable se tendrá en cuenta los siguientes factores: *No podrán presentar propuesta aquellos que se encuentren incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad que les impidan celebrar contratos con entidades públicas, de acuerdo con los artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993. Si lo hicieran, incurrirán en una nueva inhabilidad (literal b, numeral 1, artículo 8 Ley 80 de 1993). Para seleccionar el oferente, la entidad tendrá en cuenta lo siguientes criterios de selección: 1- La verificación de los requisitos habilitantes que no otorgan puntaje y entre ellos, los requisitos jurídicos, de experiencia y técnicos y 2- El menor valor ofertado.*

2. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION JURIDICA

REQUISITOS	SERVIDROGAS
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Folios 2 a 5

YR

PL

REQUISITOS	SERVIDROGAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folios 6 a 7
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	N/A
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SUS EMPLEADOS	CUMPLE Folio 8 a 10
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 11
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE Folio 12
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.	CUMPLE Folio 13
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RÚT)	CUMPLE Folio 15 a 17
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE Folio 18
Si se trata de persona del sexo masculino menos de 50 años, debe allegar copia de la Libreta Militar	N/A
CERTIFICADO DE SISTEMAS NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE Folio 19
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS:	CUMPLE Folio 28
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:	CUMPLE Folios 35 a 36
GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 21 a 22
HABILITACION	CUMPLE

5.1.3. EVALUACION TÉCNICA: Los oferentes deberán garantizar el cumplimiento de las normas que regulan la materia, así como de las especificaciones técnicas establecidas para la conservación y seguridad acorde a la naturaleza del servicio.

ITEM	HABILITA
.-) Registro Sanitario y Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura El oferente deberá anexar a su propuesta, respecto de los ítems que oferte, copia del Registro Sanitario (RS) correspondiente y del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura. El suministro de reactivos, ofertado a la Entidad deberá tener vigente el Registro Sanitario durante el plazo de ejecución del contrato que se pretende celebrar. Cuando el Registro Sanitario se encuentre en trámite de renovación o modificación, se debe anexar la copia de las respectivas autorizaciones o de las solicitudes efectuadas ante el INVIMA, conforme lo establecen los artículos 17 y 18 del Decreto 677 de 1995 del Ministerio de Salud (hoy Ministerio de la Protección Social), así como la copia del Registro Sanitario vencido. No se tendrán en cuenta los documentos de solicitud de renovación que estén radicados por fuera de los términos de tiempo establecidos en el Decreto 677 de 1995. En todo caso, se deberá anexar copia de los registros sanitarios.	CUMPLE FOLIOS 50 A 127 INVIMA 125 A 133
Fechas de vencimiento La fecha de vencimiento de los insumos no podrá ser inferior a seis meses, contados a partir de la fecha en que sean entregados a la Entidad	CUMPLE FOLIOS 02 - 03
Empaque comercial El suministro de los insumos debe ser entregado en la presentación comercial de la propuesta técnica.	CUMPLE FOLIOS 03 - 45 A LA 49
Recepción Técnica: Los proponentes deberán garantizar el cumplimiento de lo normado en los Decretos 2092 de 1986, 677 de 1995 y 4725 de 2007 y las demás normas que las adicionen o modifique sobre especificaciones técnicas establecidas para la conservación y seguridad acorde a la naturaleza química y/o biológica de los reactivos, colorantes, controles y demás que le apliquen. Cuando se considere pertinente, la Entidad podrá realizar visitas al proveedor a fin de apreciar y verificar los procedimientos de recepción, almacenamiento y distribución de los reactivos, colorantes, controles y demás dispositivos médicos del laboratorio clínico que son adquiridos.	CUMPLE 02 A 03

SA

2014

ITEM	HABILITA
Los insumos serán objeto de devolución, en los siguientes casos: Por expiración: Cuando el insumo que se ha suministrado no se alcance a consumir antes de la fecha de vencimiento, el contratista se obliga a recibirlo en calidad de devolución y a reponerlo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación de esta solicitud por parte de la E.S.E. POPAYÁN. Por medidas sanitarias: Igualmente, el contratista, se compromete a recibir y reponer los insumos que sea objeto de medidas sanitarias de seguridad tomadas por la E.S.E. POPAYÁN o por las entidades de salud correspondientes, dentro de los veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación de NO CONFORMIDAD por esta causa. El proponente se obliga a recoger los insumos objeto de esta medida de devolución por su cuenta y costo alguno para la E.S.E. POPAYÁN, en el punto donde fueron entregados.	CUMPLE 02 A 03

5.2. EVALUACION ECONOMICA:

El proponente debe presentar formalmente la oferta económica, en los términos y oportunidad definida. No se tendrán en cuenta propuestas económicas enviadas parcialmente a través de otros medios.

ITEM	INSUMOS	UNIDAD MEDIDA SI APLICA	SERTVIDROGAS
1	ACEITE DE INMERSIÓN	FRASCO X 250 ML	238.174
2	ACIDO ÚRICO KIT - BIOSYSTEMS	FRASCO X 50 ML	110.255
3	ACIDO ÚRICO KIT- BIOSYSTEMS	FRASCO X 500 ML	522.432
4	AGAR OGAWAKUDOH	CAJA X 20 UNDS	246.950
5	ALCOHOL ACETONA	FRASCO X 500 ML	38.295
6	ALCÓHOL ACIDO	FRASCOX 1000ML	50.855
7	ALCOHOL AL 90%	GALÓN X 5L	51.975
8	ANTI - A FRASCO	FRASCO X 10 ML	18.064
9	ANTI - B FRASCO	FRASCO X 10 ML	18.064
10	ANTI - D FRASCO	FRASCOX 10 ML	35.784
11	AZUL DE BROMOTIMOL	FRASCO X 50ML	111.980
12	BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA - BIOSYSTEMS	CAJA POR 2+2X50ML	165.405
13	BUFFER FOSFATADO PARA GOTA GRUESA	FRASCO X 1000ML	19.030
14	BUFFER PARA HEMATOLOGÍA / WHRITE	FRASCO X 1000ML	19.030
15	CÁMARA DE NEUBAUER	189404	189.404
16	CERA PARA SELLAR HEMATOCRITOS EN BARRA.	BARRA	23.054
17	CINTA PARA SEMAFORIZAR AMARILLA	ROLLO	9.350
18	CINTA PARA SEMAFORIZAR ROJA	ROLLO	9.350
19	CINTA PARA SEMAFORIZAR VERDE	ROLLO	9.350
20	COLESTEROL HDL - BIOSYSTEMS	CAJA POR 2+ 2X50ML	242.493
21	COLESTEROL TOTAL- BIOSYSTEMS	FRASCO X 50 ML	133.705
22	COLESTEROL TOTAL- BIOSYSTEMS	FRASCO X 500 ML	440.239
23	COLORANTE DE AZUL DE METILENO	FRASCO X 1000ML	44.275
24	COLORANTE PARA WRIGTH FRASCO	FRASCO X 500 ML	93.842
25	COLORACION A Y B DE FIELD GOTA GRUESA	FRASCO X 500 ML	118.952
26	CONTROL HEMATOLOGÍA 1- 2 EXT - NORMAL ALTO Y BAJO	KIT POR 3	556.325
27	CREATININA CINÉTICA - BIOSYSTEMS	CAJA POR 4X50 ML	136.744
28	CRISTAL VIOLETA DE GRAM,	FRASCO X 1000 ML	36.304
29	CRONOMETROS 2 O 4 CANALES LED DIGITAL	UNIDAD	77.000
30	CURAS REDONDAS	CAJA X 100 UND	9.739
31	CURDEX EN POLVO CARGA DE GLUCOSA	CAJA 50X25 GR	65.375
32	DETERGENTE NEUTRO	FRASCO X 1000 ML	33.000
33	DRAKINFCO	FRASCO X 1000ML	14.006
34	EXTRAN FCO	GALON X 5 LITROS	289.065
35	FRASCO PARA MUESTRA DE ESPUTO BOCA ANCHA	CAJA X 500 UNDS C/UTARRO X 50 ML	680.460

OK

Pa

ITEM	INSUMOS	UNIDAD MEDIDA SI APLICA	SERTVIDROGAS
36	FRASCOS GRADUADOS TAPA ROSCA AZUL HERMÉTICA DE VIDRIO ALEMÁN	500 ML	35.750
37	FUSCHINA FENICADA PARA BK	FRASCO X 1000	75.490
38	FUSCINA PARA GRAM FCO	FRASCO X 1000ML	35.016
39	GAFAS MONOCULARES DE PROTECCION	UNIDAD	27.644
40	GLUCOSA FCO - BIOSYSTEMS	FRASCO X 50 ML	75.492
41	GLUCOSA FCO- BIOSYSTEMS	FRASCO X 500 ML	135.575
42	HBSAG CASSETTE	CAJA X 30 TEST	156.145
43	HIV 1/2 CASSETTE	CAJA X 30 TEST	148.104
44	HIV 4.0 GENERACION CASSETTE	CAJA X 30 TEST	297.381
45	KOH 10% (POTASIO HIDROXIDO)	FRASCO X 100ML	17.802
46	LAMINA CON 12 ANILLOS PARA PRUEBA DE VDRL	UNIDAD	98.285
47	LAMINA CONCAVA PARA GOTTA GRUESA	UNIDAD	81.465
48	LAMINA CUBREOBJETO 22 X22 VIDRIO	CAJA X 100 UDS	13.718
49	LAMINA CUBREOBJETO 22 X22 VIDRIO	CAJA X 200 UDS	32.835
50	LAMINA PORTAOBJETO - BANDAMATE	CAJA X 50 UDS	7.050
51	LAMINA PORTAOBJETO LISA	CAJA X 50 UDS	5.679
52	LANCETAS CJA	CAJA X 100 UDS	16.731
53	LANCETAS MATCH	CAJA X 25 UNID	38.720
54	LUGOL DE GRAM	FRASCO X 1000	25.836
55	LUGOLPARASICOLÓGICO DE ANTONY	FRASCO X 500 ML	39.225
56	M-18 CLEANSER - MINDRAY	FRASCO X 100 ML	228.693
57	M-18 LYSE	FRASCO X 500 ML	292.740
58	M-18 DYLUENTE	CAJA X 20 LITROS	292.400
59	M-18 RINSE	CAJA X 20 LITROS	348.361
60	M-18 PROBE CLEANSER - MINDRAY	FRASCO X 17 ML	77.000
61	MECHAS PARA MECHERO ALCOHOL	UNIDAD	5.898
62	MECHERO METALICO PARA ALCOHOL	UNIDAD	16.325
63	PAPEL CRISTAFLEX ROLLO	ROLLO X 100MTS	8.565
64	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 12.5MM	CAJA X 100UNDS	60.599
65	PAPEL TÉRMICO ROLLO - MINDRAY	ROLLO X 56MM	2.297
66	PATRON DE HEMOGLOBINA	FRASCO X 500ML	139.013
67	PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN FIJO DE 10 UL, PUNTA DESECHABLE AMARILLA.	UNIDAD	343.433
68	PIPETA GRADUADA CON ADAPTADOR DE WESTERGREEN	CAJA X 200	381.328
69	PLACA HEMOCLASIFICACION	580 x 386	40.315
70	PROBETA PLASTICA GRADUADA DE	PROBETA DE 50 ML	28.490
71	PROTEINA C REACTIVA	CAJA X 50 TEST	84.943
72	PRUEBA DE EMBARAZO-	CAJA X 40 TEST	53.295
73	PUNTAS AMARILLAS DESECHABLES	PAQUETE X 1000 UDS	71.880
74	PUNTAS AZULES DESECHABLES	PAQUETE X 1000 UDS	83.417
75	SANGRE OCULTA	CAJA POR 25 TEST	146.152
76	SOLUCIÓN CONTROL PARA GLUCOSA (SOLUCION CONTROL PARA TIRAS DE GLUCOMETRIA Y GLUCOMETROS)	FRASCO	72.323
77	SOLUCION DE TURK	FRASCO X 100 ML	11.781
78	SUERO CONTROL NORMAL QUIMICA (NIVEL I)BIOSYSTEM	CAJA 5 X 5ML	260.360
79	SUERO CONTROL PATOLOGICOQUIMICA (NIVEL II) - BIOSYSTEM	CAJA 5 X 5 ML	321.277
80	SYPHILIS 3,0	CAJA X 30	207.383
81	DENGUE IgG/IgM PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30	441.397
82	TOXOPLASMA IgG/IgM PRUEBA RAPIDA	CAJA X 30	214.086
83	TAPABOCAS N95 ALTA EFICIENCIA	CAJA	7.689
84	TERMO-HIGRÓMETRO PARA TEMPERATURA INTERIOR Y EXTERIOR Y HUMEDAD RELATIVA	UNIDAD	320.443
86	TERMOMETRO NEVERA	UNIDAD	147.815
87	TIRA GLUCOMETRIA FREESTYLE OPTIUMNEOHCJ	CAJA X 50 UD	70.125
88	TIRAS DE ORINA UROCOLOR	CAJA X 100 UDS	71.102
89	TORNIQUETE ADULTO CON BROCHE	UNIDAD	52.635
90	TORNIQUETE PEDIATRICO	UNIDAD	52.635
91	TRIGLICERIDOSBIOSYSTEMS	CAJA POR 4X 50ML	890.475
92	TRIGLICERIDOSBIOSYSTEMS	CAJA POR 2X 250ML	1.964.024
83	TUBO CONICO PARA ORINA 15ML REF 2793	CAJA X 100UDS	131.082

44

100

ITEM	INSUMOS	UNIDAD MEDIDA SI APLICA	SERTVIDROGAS
94	TUBO MICROHEMATOCRITO AZUL	FRASCO X 100UNDS	16.009
95	UREA BUN COLOR - BIOSYSTEMS	CAJA POR 4 X 50 ML	204.369
96	VASOS DESECHABLES 16 ONZ	PAQUETE X 25 UDS	4.488
97	SEROLOGIA (VDRL)	CAJA X 200 PRUEBAS	157.574
98	TUBOS PEQUEÑOS DE VIDRIO 13 X75	CAJA X 100 UNIDADES	242.760
99	TGO KIT- BIOSYSTEMS	CAJA X 200 ML	254.694
100	TGP KIT- BIOSYSTEMS	CAJA X 200 ML	254.694
101	FOSFATA ALKALINA KIT- BIOSYSTEMS	FRASCO X 50 ML	85.272
102	AMYLASA IFCC- BIOSYSTEMS	CAJA X 40 ML	424.116
103	PROTEINAS EN ORINA	CAJA X 200 ML	454.298
104	TROPONINA PRUEBA RAPIDA	CAJA X 20 UNIDADES	132.967
TOTAL			16.395.285

Teniendo en cuenta el anterior cuadro se puede evidenciar que el proponente cumple con la evaluación económica, por cuanto sus valores no superan el presupuesto oficial de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$354.207.746.00)**.

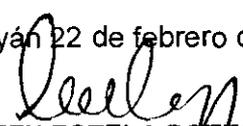
8.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

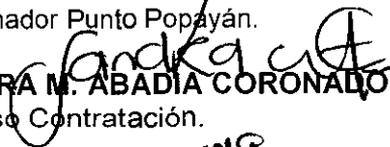
CRITERIOS	CUMPLIMIENTO	EVALUACION O PUNTAJE	SERVIDROGAS
JURIDICOS	DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	CUMPLE- NO CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	EQUISITOS DE EXPERIENCIA	CUMPLE- NO CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS TECNICOS	REQUISITOS TECNICOS MINIMOS	35 PUNTOS	35 PUNTOS
ECONOMICO	VERIFICACION	65 PUNTOS	65 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		100 PUNTOS	100 PUNTOS

Teniendo en cuenta lo anterior y con base en el punto 3.3.1- OFERTA UNICA; que a la letra dice **"Si se presenta una única oferta y esta es hábil en la evaluación jurídica y obtiene una evaluación técnica, económica y de experiencia acorde a los términos y las necesidades de la empresa social del Estado Popayán ESE, se podrá proceder a su adjudicación. (Art. 16 manual de contratación de la ESE Popayán; se llega a la siguiente:**

CONCLUSIÓN: El oferente **SERVIDROGAS** cumple con los aspecto jurídicos, de experiencia, técnicos y económicos **ajustados a las necesidades de la E.S.E. POPAYAN;** en razón a lo anterior en la condición de **EVALUADORES** de esta invitación; recomendamos la contratación de la firma **SERVIDROGAS**, con NIT: No. 10543043-3, propietario señor **JESUS ANTONIO GOMEZ PAZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.543.043 expedida en Popayán; para el **"SUMINISTRO DE REACTIVOS, COLORANTES, PRUEBAS RÁPIDAS, CONTROLES DE CALIDAD Y OTROS INSUMOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE ATENCIÓN ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E"**.

Popayán 22 de febrero de 2019.


CARMEN ESTELA POTES
 Coordinador Punto Popayán.


SANDRA M. ABADÍA CORONADO
 Proceso Contratación.


EDILBERTO PALOMINO MARTINEZ
 PU. Admon ESE POPAYAN.